

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS EN EL CAMPO DE LA FORMACION SOCIAL Y SINDICAL EN ESPAÑA

Por Arturo MOLINA GOMEZ*

I. CULTURA Y FUERZA SOCIALES

En la historia de las sociedades, cuando la perspectiva no es social, es decir, cuando el protagonista no es el pueblo y sí las anécdotas de determinados personajes o los datos propios de una enciclopedia, hay momentos, en que determinados valores languidecen o permanecen sumergidos. Se encuentran con unas estructuras socioeconómicas y sociopolíticas y con unas interpretaciones opuestas, que hacen muy difíciles el nacimiento y el fortalecimiento de las actividades y manifestaciones realmente populares y radicalmente sociales. Esta situación vendría definida por la anulación de cauces de expresión de actividades, interpretaciones y actitudes espontáneas y originarias del pueblo y de los ciudadanos. En su lugar, se ponen en práctica y se potencian, por las fuerzas y grupos que forman el «bloque en el poder», una serie de instituciones oficiales, de medios de comunicación y de cauces que responden a los intereses de esas fuerzas y grupos e intentan justificar ideológicamente su posición en la realidad social. Estas interpretaciones van siendo soportadas o asimiladas y van calando en amplias capas de la sociedad. Se ha creado un rígido entramado social de intereses del cual es difícil escapar.

Esta sustitución y manipulación de las actitudes y actuaciones auténticas del pueblo y de los ciudadanos por interpretaciones, pautas y comportamientos «oficiales» destructores de los valores sociales, se ven facilitadas en momentos en que en la sociedad tiene lugar un crecimiento de determinadas magnitudes económicas y de la demanda de bienes materiales sobre una base inestable y contradictoria y a costa del sacrificio de una serie de valores humanos y sociales.

Al mismo tiempo, en esas sociedades, siguen existiendo minorías que desde una actitud crítica y comprometida, enraizada en experiencias religiosas, ideológicas o sociales, no se adaptan a las interpretaciones oficiales del sistema sociopolítico imperante y mantienen una posición de inquietud, de crítica y de oposición. La sociedad se revuelve en su interior. Genera personas y grupos, que, desde una experiencia y desde una toma de conciencia y de compromiso,

* Licenciado en CC. Políticas. Miembro de la Escola de Formación Social de Vigo.

ARTURO MOLINA GOMEZ

interpretan la realidad personal y social que les rodea, adoptan una postura crítica y de superación y actúan en consecuencia.

Esta contradicción y esta lucha entre interpretaciones y actitudes opuestas en el seno de la realidad social sería una de las manifestaciones de la oposición y lucha socioeconómicas y sociopolíticas.

II. EL REGIMEN COMO PUNTO DE REFERENCIA

Este esquema interpretativo correspondería al sistema sociopolítico, económico e ideológico existente en España entre 1939 y 1975. Ello ha condicionado fuertemente la etapa siguiente de la transición y, a partir de la Constitución de 1978, los balbuceos de una democracia excesivamente formal y débil. Y en este contexto fueron emergiendo instituciones y grupos que se esforzaron en que determinados sectores del pueblo y de la clase obrera descubrieran y llevaran a la práctica los valores de una cultura y promoción populares.

Por todo ello es necesario recordar brevemente las coordenadas generales y los rasgos que conformaron el régimen hasta 1975. Se podrían sintetizar del modo siguiente:

— El régimen surgió de la victoria de unos y la derrota de otros en una larga guerra civil. Por esto, aunque se inscribe en la oleada de regímenes autoritarios de corte fascista que se producen en el Sur y Este europeos entre las dos Guerras Mundiales, presenta unos rasgos específicos en cuanto a las circunstancias en que surge, en cuanto a las secuelas de odios y conflictos que dejó, en cuanto a su permanencia y evolución.

— El régimen significó un corte brusco y prolongado en la historia de la sociedad española y su evolución sociopolítica, volviendo a etapas preconstitucionalistas, convirtiendo al ciudadano en súbdito, dando marcha atrás en el tiempo y pretendiendo anular el siglo XIX y primeras décadas del XX con toda su problemática. Los ideólogos del régimen se vanagloriaban llamándolo postconstitucionalista.

— Surgió y permaneció en defensa de unos intereses y de unas posiciones de dominio de determinados grupos y clases y no para realizar un programa económico-político, social e ideológico estructurado y coherente. El sistema o interpretación doctrinal que se irá formando tomará como núcleo el elemento ideológico personal-jefe.

— El régimen, se presenta como una reacción «anti»: antiintelectual, antimarxista, antiliberal, teóricamente anticapitalista y anticlasista, antidemocrático y antieuropeo, antimodernista... Se parte de una actitud negativa, no superada, no integradora y se cae en situaciones contradictorias, insolidarias y sin control popular. De ahí que la vocación social, enarbolada por el régimen (Seguridad Social, Universidades Laborales...) y la etapa de crecimiento económico, que serían las vertientes más positivas, manifiesten los mismos rasgos contradictorios.

— En el aspecto político, a través de la teoría del caudillaje, el régimen se organiza en torno al principio de la exaltación carismática del Jefe, concentración de poderes en su persona sin limitaciones, supremacía del Ejecutivo sin control ni responsabilidad política, y no división de poderes. Por tanto, no existencia de sufragio universal, prohibición de partidos y sindicatos con un Parti-

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS

do Unico y unos Sindicatos Verticales, representación restringida y desvirtuada a través de cauces orgánico-corporativos, limitación de derechos y libertades y no garantía de los reconocidos.

— En el campo del sistema educativo, de la capacitación profesional, de las manifestaciones culturales y de pensamiento, se pusieron en práctica, en un ambiente inquisitorial, diversos medios para reprimir críticas y desviaciones. En cuanto al sistema educativo, en sus diversos niveles de Universidad, enseñanzas medias y enseñanza primaria, el control se realizará mediante las instituciones oficiales y directrices de diferentes Ministerios, nombramiento y selección del profesorado, establecimiento de planes de estudio, marginación profesional de los inconformistas, etc. En cuanto a los medios de comunicación y manifestaciones culturales y de pensamiento, ese control y represión se efectuarán a través de diversas leyes, circulares, consignas, mensajes, tribunales especiales, actuaciones administrativas...

— Estos rasgos que configuran el régimen experimentaron algunos cambios y reajustes coyunturales conforme iban cambiando las circunstancias económico-sociales interiores y la situación internacional (Guerra fría, Concordato, Tratados con USA, comercio exterior, abandono de la política económica autárquica, apertura y liberalización económica, cambio en la estructura ocupacional de la población activa, proceso de urbanización, intensificación de los movimientos migratorios, nuevas generaciones que no habían vivido la Guerra, tensiones a finales de los 50 entre las instituciones y los grupos dominantes en la nueva situación...). Sin embargo, las líneas básicas del régimen se seguían manteniendo tomando como centro el poder absoluto del Jefe de Estado, aunque se insiste cada vez menos en los principios doctrinales. Se centraba cada vez más en la conjugación práctica y en el equilibrio fáctico entre los diversos grupos hegemónicos, como aparece en la composición de los diferentes gobiernos a partir de 1957.

De esta forma, en la sociedad española se fue tejiendo una red cada vez más densa de intereses, recomendaciones, relaciones entre familias, de mimetismo social en el nivel de vida, de ascenso profesional y obtención de pingües beneficios a través de canales poco claros, especulación, relaciones con los centros administrativos centrales y municipales, ocultaciones fiscales, de aparición de una generación de nuevos ricos, subida del nivel general de vida, etc. Esto explicaría, a su vez, la permanencia tan prolongada del régimen y la cristalización de un tipo de sociedad consumista, insolidaria, conformista, que hace dejación de sus derechos a cambio del orden externo, que no ha conocido partidos políticos, ni sindicatos obreros, ni elecciones con candidatos diferentes, que se ha habituado a ser dirigida y a que decidan por ella. También explicaría el tipo de cambio a partir de 1975, la actitud de desorientación, de individualismo, de despreocupación social por lo colectivo, de falta de comunicación entre los ciudadanos y los grupos político-sociales (partidos y sindicatos) y la debilidad, confusión entre poderes políticos y poderes fácticos y peligro constante de involución que caracterizan los primeros pasos de esta democracia excesivamente formal.

III. INQUIETUDES SOCIOPOLÍTICAS Y ESCUELAS DE F. S. EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

El panorama del sistema sociopolítico español, así caracterizado, parecía un terreno yermo e infectado para nuevos planteamientos. En amplísimos sectores la realidad era lo que se ha llamado el franquismo sociológico.

Pero en esa España de los «felices sesenta», en los estratos más profundos y alejados del poder y, ya en la agonía del régimen, en los mismos alledaños del sistema, aparecían síntomas de crítica, de inquietud, de intentos de transformación, de toma de conciencia social y ciudadana. Algunos indicadores de esta corriente subterránea serían los siguientes:

— Presencia de organizaciones y colectivos de carácter políticosocial, sindical y cultural, sorteando la legalidad vigente. Unas veces, camuflados como fundaciones o actuando dentro de organizaciones oficiales (Sindicatos Verticales) o instituciones eclesiásticas y, otras veces, llevando una vida totalmente clandestina y sujeta a persecución. En este sentido se puede constatar entre 1950 y 1965 aproximadamente la aparición o reaparición de unas 16 organizaciones, grupos o colectivos políticos y sindicales; de ellos, unos 12 entre 1960 y 1965. Entre los primeros que se constituyen y actúan estarán los colectivos u organizaciones sindicales. Y en la última década del régimen (1965-75) aparecerán otras 12 organizaciones o grupos del mismo carácter. Es decir, a partir de 1960 surgieron unas 24 organizaciones. Revista «Posible», número especial sobre las elecciones de 1977).

— Aparición en 1964 de la revista «Cuadernos para el Diálogo», con una actitud progresista, crítica y pluralista. Asimismo el semanario «Triunfo» adoptó una postura crítica. Por otra parte, a partir de la Ley de Prensa de 1966, se incoaron centenares de expedientes a varios periódicos y revistas, que produjeron cierres temporales, secuestros de publicaciones, multas y el cierre definitivo del diario «Madrid» en 1971 (1).

— Actitud más reivindicativa y combativa por parte de grupos y sectores de la clase trabajadora y reorganización del movimiento obrero. Así se puso de manifiesto en las huelgas, manifestaciones y conflictos laborales de 1962.

— Movimientos estudiantiles y de intelectuales en la Universidad a partir de 1956-58, que pondrían fin al control ejercido por el SEU y su posterior desaparición.

— Comienzo de una actitud de cambio, a partir del Concilio Vaticano II, en algunos sectores de la Iglesia respecto al régimen y respecto a su actitud ante problemas sociales, culturales, económicos, etc. En el seno de la misma Iglesia surgían inquietudes y nuevos planteamientos, que se manifestaban a través de las llamadas «comunidades de base».

— Asistencia de representantes de partidos y grupos de oposición al congreso del «Movimiento Europeo» de Munich en junio de 1962.

— Publicación, aunque limitada, de determinadas obras de carácter político, social, filosófico, histórico, etc., estudios, encuestas...

En este contexto aparecen también algunos de los colectivos, grupos e instituciones que cristalizarán en las Escuelas de Formación Social, Sindical y Ciudadana. Otras entidades existentes con anterioridad toman nuevas actitudes o

(1) Para algunos de estos rasgos Cfr. TAMAMES, Ramón, «La República, la era de Franco», Madrid, 1977.

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS

fortalecen su labor anterior como fruto de los cambios que se producían en la realidad social y de la toma de conciencia y de los nuevos planteamientos que esa realidad exigía. A partir de 1975, agotado el invierno del régimen y al viento de la nueva situación política con la reinserción en la corriente parlamentaria, surgirán nuevas entidades y colectivos para iniciar y potenciar la formación social de un pueblo no habituado a interpretar y actuar sobre la realidad social, excesivamente anclado en estructuras y situaciones tradicionales y de explotación y con unos intentos de democracia truncados.

Así, tomando como indicadores más representativos a 46 monografías de las enviadas por las Escuelas y Colectivos de Formación Social y Sindical del Estado español a este Primer Congreso de Vigo, la mayoría de ellas (unas 31) emergen entre 1961 y 1982. Concretamente, el ritmo de aparición de los diversos colectivos y entidades queda reflejada en los siguientes datos:

— Entre 1945 y 1960 aparecen 8 entidades, de ellas, siete como organizaciones de la Iglesia y una intergubernamental.

— Entre 1961 y 1975 se constituyen 10 entidades; de ellas, 2-3 como dependientes de la Iglesia.

— Entre 1976 y 1982 surgen 15-20 entidades; de ellas, dos como instituciones de la Iglesia.

De estos datos se puede concluir que la mayoría (unas 25) nacieron en los 10 últimos años (1970-82) confirmándonos la tendencia al enriquecimiento de la vida personal, social y ciudadana con el resurgir de una serie de organizaciones al nivel de la realidad social y comunitaria, entre el individuo y el Estado. Por otra parte, estos datos ponen de relieve el hecho de que una parte significativa de estas organizaciones se constituyeron como instituciones o movimientos reconocidos por la Iglesia y otras encontraron en determinados sectores eclesiales facilidades para su actuación.

IV. RASGOS DE IDENTIFICACION Y ACTUACION DE LAS ESCUELAS Y COLECTIVOS

A la hora de presentar los diversos Colectivos y Escuelas de Formación Social y Sindical, que fueron apareciendo a la luz pública a lo largo y ancho de la sociedad española, era difícil, dada su gran variedad, elegir los criterios más adecuados para su identificación y para la exposición de sus realizaciones. Después de un análisis objetivo he conjugado diferentes variables, sujetas a análisis, agrupando las diversas entidades en función de la amplitud de los objetivos que propugnan, los aspectos de la realidad social a los que extienden sus actividades y en función de su situación en el sistema social y en la estructura y manifestaciones educativas y culturales.

Por otra parte, para concretar estos criterios que se han conjugado, he tomado como elementos más significativos y representativos los aportados por las monografías enviadas por los diferentes Colectivos y Escuelas a este Congreso. Por eso, es posible que no se recojan totalmente todas las aportaciones de otras entidades, que enriquecerían con toda seguridad la realidad de la presencia y actuación de las Escuelas en el campo de la formación social y sindical en sus múltiples facetas. Limitaciones de espacio y tiempo así lo aconsejan. En este sentido, muchas de las características, que se exponen a continuación, han sido

ARTURO MOLINA GOMEZ

extractadas casi literalmente de las monografías y documentos recibidos de las diversas organizaciones, siguiendo una línea de objetividad, respeto y pluralismo. Teniendo en cuenta estas consideraciones y limitaciones, proponemos la siguiente presentación de los diversos colectivos y entidades.

A) Escuelas y Colectivos Sindicales

Integran este grupo las siguientes Escuelas: Escuela de Formación Sindical de la C.A.N.C., de Las Palmas (Canarias); Escuela de Formación Sindical de la C.S.G. (Galicia); de CC.OO.; de la C.N.T.; de E.L.A.-S.T.V., (Bilbao); de la I.N.T.G. (Galicia) U.G.T.; de L.A.B. (Bilbao); del S.O.C. (Canarias); de U.S.O.; Centro de Formación Sindical de la Confederación General de Cuadros de Barcelona; y la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios.

La faceta de la formación sindical es una de las vertientes importantes dentro del organigrama y de la vida de la mayor parte de estos sindicatos, formando parte integrante y dependiente de los mismos.

La formación sindical y obrera se concibe como un proceso necesario para el cambio, superación o transformación de la sociedad. En este proceso confluyen, por una parte, los valores y objetivos del mundo del trabajo y de la acción sindical y, por otra, el patrimonio ideológico, político y sindical acumulado por el movimiento obrero. Algunos de estos valores culturales del mundo del trabajo y concretamente del movimiento obrero serían, según M. David, «rebelión frente a la injusticia, valentía en la adversidad, sentido de la cooperación en la lucha, solidaridad, pasión por la instrucción, entrega y abnegación por una causa que sobrepasa la satisfacción de las necesidades materiales, solidaridad internacional entre los pueblos, amor a la paz, no tener ansia de asentarse, espíritu de pobreza mantenida a través de la lucha para asegurar a todos un nivel de vida decente. A esto se añaden todos los valores que nacen del trabajo, o de las relaciones de trabajo, que ningún humanismo puede despreciar» (2).

Este patrimonio se concibe por la mayoría de organizaciones sindicales como fruto de la lucha y la conformación de la clase trabajadora como clase antagónica que reclama un modelo de sociedad diferente del sistema capitalista y la superación de las condiciones desfavorables para la clase trabajadora. Esta formación se entiende que debe servir primordialmente para que los trabajadores conecten con la realidad y sean capaces de interpretarla con el objeto de plantear alternativas concretas a las situaciones planteadas por esa realidad.

Por otra parte, esta actitud formativa del sindicalismo se orienta hacia las tres dimensiones del movimiento obrero: aspecto institucional, acción colectiva y vertiente doctrinal. Más concretamente, bajo la diversidad de concepciones ideológicas, hay una gama de rasgos comunes. Estos rasgos girarían en torno a los siguientes aspectos: conocimiento de la situación objetiva de la clase trabajadora y lucha por la superación de esa situación mediante una serie de reivindicaciones y reformas más o menos radicales e inmediatas, planteamiento de la problemática sobre organización del trabajo y relaciones sociales de producción, cuestiones relativas a cambios institucionales y de estructuras, acción sindical para actuar conforme a la concepción u opción sindical elegida y cuestiones relativas a organización y funcionamiento interno.

(2) DAVID, Marcel, «Los trabajadores y el sentido de su historia», ZYX, Madrid, 1969.

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS

Así lo expone nuevamente M. David en esta larga cita: en la situación de pluralismo sindical «no falta un denominador común entre las diversas organizaciones sindicales. Sus aspiraciones son comunes, o al menos del mismo orden, a pesar de la oposición doctrinal subterránea. Todas se refieren a la seguridad de los trabajadores (en los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y sociales), al tipo de relaciones que se han de mantener con el Estado y los patronos, y más ampliamente al control que se ha de ejercer sobre las diversas manifestaciones orgánicas del poder. La comunidad de intereses nace también de la necesidad que tienen todas las organizaciones de adaptar sus estructuras internas a las nuevas formas de capitalismo, de buscar la forma de defenderse internamente contra la tecnocracia manteniendo viva la democracia, y además la preocupación por la formación de los militantes» (3).

En torno a las dimensiones del movimiento obrero y en torno a los rasgos comunes expuestos giran las actividades educativas y la actuación de las centrales, a través de reuniones periódicas, cursillos, seminarios, encuentros, publicaciones y revistas, mesas redondas, sesiones de discusión, encuestas, aplicación de métodos audiovisuales, congresos, Universidades sindicales, etc. Así los temas, problemas o cuestiones en que se centran dichas actividades se refieren a los campos siguientes: la empresa, contratos de trabajo, salarios, condiciones de trabajo, luchas de empresa y luchas sociales, iniciación sindical, elección de Delegados, secciones sindicales de empresa, práctica sindical a distintos niveles, comités de empresa, negociación colectiva, asesoría laboral, Estatuto de los trabajadores, estructura socioeconómica, acción sindical en la empresa, recibo de salarios, condiciones de trabajo y salud, Seguridad Social, legislación laboral, economía de empresa, paro y expedientes de crisis, sindicalismo, elecciones sindicales, economía y estructura social a nivel internacional y del Estado, historia del movimiento obrero a nivel internacional, del Estado y a nivel de nacionalidades, contratación temporal y empleo, historia del movimiento obrero gallego, situación social y laboral en Galicia, historia de Galicia, productividad, y su relación con los expedientes de crisis, semanas culturales con motivo del 1º de mayo, cuestiones ideológico-políticas, etc.

A partir de las líneas comunes apuntadas, los principios orientadores de la formación sindical y el tratamiento de los temas y de su actuación presentan diferencias conforme a los objetivos, historia, interpretaciones y estrategia de las diversas centrales y de sus opciones ideológicas. En cuanto a estos elementos diferenciadores de las Escuelas Sindicales tomaremos como indicadores algunos planteamientos extractados de las monografías enviadas.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO (C.N.T.).—Desde su nacimiento en 1910, su actuación se dirige a desarrollar una formación sindical y humana de sus militantes y simpatizantes en orden a entender y compartir el compromiso de transformación social según los principios de la C.N.T., es decir, transformar el grado de conciencia de la clase trabajadora en orden a la Revolución Social.

Para ello su metodología se estructura en torno a: estudio ideológico y teoría anarcosindicalista (utilizando libros y materiales relacionados con el anarquismo, anarcosindicalismo, y pensamiento libertario en general como base de discusión ideológica); análisis crítico de la práctica sindical, estudio de las capas

(3) DAVID, Marcel, «Los trabajadores y el sentido de su historia», ZYX, Madrid, 1969.

ARTURO MOLINA GOMEZ

marginales y de problemas específicos (mujer, ecología...) y asesorías laboral y jurídica.

CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS (CC.OO).—Las CC.OO. surgen hacia los años 60, teniendo su origen en las formas organizativas flexibles de la clase obrera en la situación de las primeras luchas de principios de los años 50 y otras que siguieron. Es la primera etapa de las CC.OO., que hacen su aparición de forma espontánea.

Hacia 1964 comienza una segunda etapa de CC.OO., en la que éstas se transforman de movimiento espontáneo en movimiento organizado. El hecho se inicia, casi simultáneamente, en Madrid, Barcelona y Euskadi.

El año 1976 abre la tercera etapa, en la que CC.OO. se transforma en Central.

CC.OO. se declara representante de un sindicalismo de clase, sociopolítico y ofensivo, que pone en cuestión, desde la base, los fundamentos económicos y sociales del sistema, y toma posición en cuanto a los grandes temas políticos y sociales del país. Esto no significa que el sindicato deba hacer política de la misma forma que los partidos.

Defiende un sindicalismo unitario, que incluye: concebir el sindicato como fuerza independiente y autónoma de la clase obrera y forjar la unidad desde la base, es decir, partiendo de la asamblea de trabajadores en el centro de trabajo. En este sentido afirma un sindicalismo asambleario en la medida que considera a la asamblea (órgano unitario, abierto a todos los trabajadores de la empresa) como la piedra de base de la Acción Sindical.

CONFEDERACION SINDICAL INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS (C.S.I.F.).—Nació en enero de 1978 de la unión de Asociaciones que se habían ido formando desde 1976. Afirma que surgió para dar una opción sindical independiente, de carácter no marxista, a los funcionarios públicos españoles. Se declara independiente del Gobierno, de la Administración y de los partidos políticos, para la defensa de los intereses profesionales, económicos y sociales de sus miembros y especialmente la de su libertad y derechos individuales, dentro de los principios democráticos. No se considera un sindicato de élite o de cuadros, declarándose interclasista.

INTERSINDICAL NACIONAL DE TRABALLADORES GALEGOS (I.N.T.G.).—Con ocasión de las grandes huelgas obreras de 1972, en Vigo, durante los meses de mayo y septiembre, «la dirección huelguista dio paso a nuevas organizaciones obreras y se forjó el sindicato nacional que culminó con la creación de la Intersindical Nacional Galega (I.N.G.), en 1977» (4). Posteriormente se convirtió en la actual I.N.T.G.

Se propone como Central que lucha «por la liberación nacional y social de Galicia. Pretende avanzar en la construcción de un fuerte movimiento obrero gallego-anticapitalista, antimonopolista y anticolonial».

Algunos puntos de partida serían los siguientes: correspondencia entre explotación de las clases trabajadoras y de los pueblos oprimidos, aplicando esta correspondencia a la situación de Galicia y afirmando su explotación colonial; afirmación de la realidad plurinacional española y el diferente grado de organización, conciencia y capacidad de enfrentamiento de las diferentes naciones y de sus respectivas clases obreras contra el sistema y por su Liberación Nacional y Social; oposición al modelo sindical a nivel del Estado; afirmación de la nece-

(4) Xosé R. BARREIRO Fdez. «H.ª de Galicia», Pontedeume (Coruña), 1979.

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS

alidad de contar con la Soberanía Nacional para poder desarrollar armónicamente la Nación (Galicia) y mejorar en términos reales las condiciones de vida y de trabajo de las clases trabajadoras.

Hace unos pocos días se consumó la unión I.N.T.G. y C.S.G.

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS (E.L.A.-S.T.V.).—Surge en 1911 como una de las manifestaciones del movimiento obrero vasco. En el V Congreso Confederal celebrado en mayo de 1982, se expuso como un objetivo global lo siguiente: «ELA quiere representar sindicalmente a los trabajadores de Euskadi y como tal, con pleno derecho, y a parte entera, en el proyecto de construcción de Euskadi... Quiere para Euskadi "ahora una democracia participativa y no sólo parlamentaria"». Se encuentra en la posición de apoyar el Estatuto de Guernica. Como punto de partida válido para iniciar el proceso de autogobierno de Euskadi. Asimismo se afirmó la necesidad de fortalecer un sindicalismo vasco para conseguir unos objetivos precisos a medio plazo. En el orden de la formación sindical, a partir del curso 1979-80, los planes de formación a nivel confederal comienzan a desarrollarse de manera sistematizada. Se piensa potenciar esta dimensión del Sindicato.

CONFEDERACION AUTONOMA NACIONALISTA CANARIA (C.A.N.C.).—Resultado de la unión de la FASOU (Tenerife) y de la F.S.A. (Las Palmas), es una organización integral que defiende la «autonomía de la clase» como una alternativa capaz de permitir la superación de la explotación, opresión y dominación a que nos somete el sistema capitalista.

Como organización identificada con nuestro pueblo canario y con la tradición internacionalista y unitaria de la clase obrera mundial defiende unas prácticas de Organización y de lucha centradas en dos pilares: Asamblea y Autogestión.

Frente a un sindicalismo que pone su acento en el Estado y en las decisiones de Madrid nosotros ponemos nuestro acento en Canarias y en la lucha popular por eliminar dependencias, servidumbres y explotaciones.

FEDERACION DE SINDICATOS OBREROS DE CANARIAS (S.O.C.).—Se basa en los principios ya tradicionales del Movimiento Obrero Internacional: el Sindicalismo de Clase; Solidario, Internacionalista y Nacional Canario; Independiente, Democrático, Unitario y Asambleario, que inspiran nuestra práctica sindical entre los trabajadores en el Archipiélago Canario.

CONFEDERACION GENERAL DE CUADROS (C.G.C.).—Nace en 1977 en Pamplona de la Escuela de Mandos Intermedios. A partir del Congreso de Valladolid de 1978 adopta el nombre y los principios por los que se rige actualmente.

La C.G.C. considera que entre el obrero y la patronal existe un grupo estable que no es ocupado por las grandes centrales, por tener unas características propias, estos son los «cuadros» de fábricas y empresas. Por ello intenta que esto sea reconocido a nivel de legislación, etc. Se manifiesta independiente de cualquier grupo político.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES (U.G.T.).—Nace en el Congreso Constituyente de 1888, celebrado en Mataró (Barcelona). Algunos momentos importantes de su casi centenaria vida han sido: 1890-1899, en que celebra sus seis primeros congresos generales; 1900-1917, en que se desarrolla ideológica y organizativamente; 1931-1936, en que aumentan considerablemente sus militantes y participa en el Gobierno; 1953-1968, en que participa activamente

ARTURO MOLINA GOMEZ

en las huelgas y conflictos producidos durante estos años; 1976, en que se celebra en Madrid el XXX Congreso.

Afirma como objetivo último la sustitución de la sociedad capitalista por una sociedad socialista en la que desaparezca la explotación del hombre por el hombre. Para ello declara luchar por la libertad sindical y por la defensa de los intereses y derechos de la clase trabajadora y propugna una unidad de acción con otras Centrales sindicales de clase.

UNION SINDICAL OBRERA (U.S.O.).—Nace en 1960, participando en la creación de Comisiones Obreras en algunos lugares. En 1976 celebra en Barcelona la primera Asamblea General de Delegados de Secciones Sindicales de Empresa y al año siguiente celebró su I Congreso Confederal.

Se declara representante de un sindicalismo autónomo y pluralista, que lucha, desde estos presupuestos, por la transformación de la sociedad y por la conquista de un modelo de sociedad diferente y alternativa al sistema capitalista basado en la explotación del hombre por el hombre y en la apropiación privada de los medios de producción. De ahí que su línea formativa se ha guiado por los siguientes principios:

— Búsqueda de una cultura ligada a la experiencia, exigencias y alternativas del movimiento obrero y de la organización en particular, reflexionando sobre el pasado y el presente de la vida sindical y de la emancipación de la clase trabajadora.

— Seguir una línea ideológica basada en la confrontación de aportaciones culturales y filosóficas de diversa procedencia en virtud del pluralismo existente en el seno del movimiento obrero.

— Tratar de formar una conciencia individual y crítica a fin de liberar al hombre alienado.

B) Escuelas e Instituciones integradas de alguna forma en el sistema educativo oficial

Este grupo de entidades encierran unos objetivos de formación social de forma significativa, aunque no exclusiva, y están integradas en el sistema educativo, ya sea como instituciones oficiales, ya sea por tener un reconocimiento oficial. Además de la titulación oficial, se centran en la preparación o capacitación profesional a distintos niveles como actividad predominante. Por ello estructuran sus actividades según unos planes de estudio de cara a dicha capacitación o especialización en determinados aspectos de la realidad social (jurídicolaborales, sociológicos, políticos, económicosociales, psicosociales, etc.) a niveles medios o superiores del sistema educativo.

En este grupo se incluyen entidades cuyos objetivos y actuaciones comprenden múltiples vertientes de la realidad social y otras que se centran exclusivamente o preferentemente en un campo definido o particular de dicha realidad. Asimismo, unas se mantienen a un nivel más teórico o especulativo, mientras que otras adoptan una postura más práctica o aplicativa, es decir, dirigida a una aplicación y actuación más o menos inmediata.

Distinguimos, por tanto, en este apartado las siguientes clases de entidades:

— Sector de las Escuelas Sociales.

— Sector de las Escuelas de Asistentes Sociales.

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS

— Centros oficiales o reconocidos de nivel universitario.

a) ESCUELAS SOCIALES.—Son centros para la formación de los Graduados Sociales. Estos profesionales son técnicos en cuestiones administrativas, laborales, económicas y sociales, realizando funciones de estudio, asesoramiento, representación y gestión en asuntos laborales y sociales. Existen Escuelas Sociales en Barcelona, Granada, León, Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Tarragona, Tenerife, Valencia y Zaragoza. De estas Escuelas dependen a su vez los 39 Seminarios de Estudios Sociales de diversas ciudades.

Tal como se expresa en la memoria de la Escuela Social de León, el principio que inspira sus actividades es «desarrollar una serie de actividades culturales con el fin de elevar y capacitar paralelamente el nivel profesional y cultural tanto de los alumnos trabajadores que acuden a sus aulas, como de aquellos otros que ya consiguieron su título de Graduado Social y de aquellos otros que muestran interés por su perfeccionamiento profesional».

En el capítulo de actividades realizadas a lo largo del curso, el núcleo fundamental consiste en el desarrollo de las clases según el plan de estudios establecido. Como actividades complementarias hay que reseñar: aprobación de tesis o memorias, celebración de cursillos de acceso a las Escuelas, celebración de conferencias y visitas a diversas empresas y la realización de Cursos Especiales sobre Cooperativismo, Estudios Jurídicos y Estudios Empresariales.

b) ESCUELAS DE ASISTENTES SOCIALES.—La finalidad de estas instituciones se sitúa en la formación y capacitación profesional del Asistente Social. Dicha profesión se vertebra en una doble vertiente: un aspecto asistencial y un aspecto de promoción social de las personas a quienes presta su colaboración. En este sentido ayuda a las personas y a las familias a comprender y resolver sus problemas de orden social y personal.

El plan de estudios de tres años comprende materias de Psicología, Sociología, Servicio Social en sus diversas facetas y aspectos jurídicos, económicos y referentes a Medicina, Higiene, Sanidad y Puericultura.

Existen Escuelas en 33 ciudades españolas.

c) CENTROS OFICIALES O RECONOCIDOS DE NIVEL UNIVERSITARIO.—Este grupo estaría integrado por las siguientes entidades: Escuela de Sociología de la Universidad de Madrid; Departamentos de Sociología de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales; Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid; Facultad de Sociología de la Universidad de Deusto (Bilbao); Fundación Pablo VI.

Las Escuelas Universitarias y las Facultades son Centros para la formación y preparación de titulados universitarios expertos en Ciencias Políticas y en Sociología y en algún aspecto socioeconómico.

Entre las entidades reconocidas por la Administración citaremos la Fundación Pablo VI. Fue constituida en Madrid en 1950 por la Comisión de Apostolado Social con el nombre de Instituto Social León XIII. Está reconocida por los Ministerios de Educación y Ciencia y de Justicia. Su objetivo básico sería: promover la formación en ciencias sociales y en el uso de los medios de comunicación social a la luz de la doctrina de la Iglesia. Se dirige a sacerdotes, religiosos, religiosas y grupos de seglares.

La Fundación está integrada por las siguientes instituciones: Instituto Social León XIII con su Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Escuela de Ciudadanía Cristiana, Escuela de Periodismo de la Iglesia, Instituto de Cultura Po-

ARTURO MOLINA GOMEZ

pular y Desarrollo Comunitario, Cursos especiales, Colegio Mayor Pío XII y Residencias para postgraduados.

En sus 32 años de funcionamiento, por sus diversas instituciones, han pasado, en períodos de dos a cinco años de formación, más de 10.000 personas.

C) Colectivos y Escuelas de Formación Social no integradas en el sistema educativo oficial y no dependientes, por tanto, de la Administración

Uno de los rasgos que caracterizan a este tercer grupo de entidades es su diversidad en cuanto a su origen, sus objetivos, su contexto sociocultural, su temática, sus actividades y los sectores sociales a los que se dirigen. Así podemos constatar entidades con un abanico de objetivos amplio, que abarca los más variados aspectos (políticos, sociales, económicos, culturales, autonómicos, laborales, juventud, familia, etc.), y otras, que, aunque asumen como orientación una concepción social global, tienen como finalidad predominante la formación social en alguno o algunos aspectos concretos (educación de adultos, tiempo libre, animadores socioculturales, etc.). Su campo de actuación es, por tanto, amplio y variado. El carácter multiforme y de múltiples variables de la realidad social se proyecta así en las instituciones, que emergen para intentar dar respuesta a la problemática de la vida social.

A pesar de esta variedad, se incluyen en este tercer grupo, bajo un punto de vista analítico, ya que subterráneamente y a niveles profundos de la formación social comparten implícitamente un núcleo de planteamientos, de interpretaciones de ciertos objetivos. Todas buscarían una formación humana y social de las personas y de los grupos a través de un conocimiento y una interpretación de la realidad social en orden a una transformación de esa realidad.

Partiendo de este planteamiento, las aproximadamente 35 entidades de este grupo se dividen en dos subgrupos:

a) ESCUELAS DE OBJETIVOS MÚLTIPLES O GLOBALES.—En este nivel se situarían, con posibilidad de error por supuesto, las siguientes: Asociación para la Formación Social (Madrid); Instituto Social Obrero (Valencia); Colectivo Cultural Autogestionario (Madrid); Secretariados Sociales del País Vasco y Navarra (San Sebastián); Escuela Social de la A.C.O. (Barcelona); Escuelas de Formación Social de la J.O.C. (Madrid); Escuelas de Formación Social de la H.O.A.C. (Madrid); Cátedra de Estudios Político-Sociales (Valladolid); Escuela de Formación Social de Villarrobledo (Albacete); Solidaridad Andaluza (Córdoba); Centro de Cultura Popular (Madrid); Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (I.E.P.A.L.A.) (Madrid); Instituto Católico de Estudios Sociales (Barcelona); Centre d'Estudis Socials de Terrassa (Barcelona); Centro de Formación de la Fundación Hogar del Empleado (Madrid); Servicio de Educación Permanente del Trabajador (SEPT) (Madrid y Barcelona); Servicio Central de Formación Social de Cáritas de España (Madrid); Centro de Estudios Sociales (Barcelona) y Universidades Populares.

Los objetivos de estos Colectivos y Escuelas hacen referencia a los siguientes aspectos: investigación y conocimiento de situaciones y cuestiones de la realidad social en general, y de la situación de la clase obrera y del movimiento obrero en especial; análisis, interpretación y toma de conciencia sobre la problemática social y divulgación de esa problemática; compromiso y actuación sobre los di-

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS

versos aspectos de dicha realidad para superarla y transformarla. En algunas de ellas un elemento de esta interpretación de la realidad es la iluminación desde la fe y la transformación incluye también la comunidad eclesial. A continuación se exponen los datos correspondientes a tres de las Escuelas de este nivel solamente con una finalidad indicativa.

1. INSTITUT CATOLIC D'ESTUDIS SOCIALS DE BARCELONA.—Se constituyó en 1951, haciendo referencia a la doctrina social católica, ya que en aquellos momentos esta doctrina era, de hecho, el único vehículo utilizable de crítica, en un Estado que se profesaba católico y necesitaba, por tanto, la legitimación de la Iglesia. Desde entonces ha ido ampliando sus actividades abarcando diversas parcelas del campo de la formación social y ha cambiado la concepción de su trabajo. Los dos momentos que han influido principalmente en estos cambios han sido: primero, la orientación definida por el pontificado de Juan XXIII, el Concilio Vaticano II y los cambios sociológicos de los años sesenta; después, las circunstancias de la etapa de la transición y los cambios consiguientes de dirección del Instituto.

Consecuentemente, la finalidad del Instituto era formulada, en 1978, como la voluntad de una presencia cristiana en la tarea de analizar científicamente los diversos aspectos de la realidad del país. Buscar los elementos adecuados de juicio y hacer posible que hombres y mujeres de orígenes y planteamientos diversos colaboren conjuntamente en orden a realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que cada momento necesita. De esta forma el Instituto pretende continuar su vida impulsada por la doble fidelidad a la fe y a la sociedad.

Debido a ese principio de atención a la realidad y de análisis de la misma, algunas actividades funcionaron en su momento para luego desaparecer o transformarse en otras. Eso sucederá en los primeros cursos y con el Secretariado de Formación Obrera (1969-1977) y con la sección de «Ciencias humanas de la religión» (1974-1979).

A la altura de 1980 las secciones del Instituto eran las siguientes:

— Escuela Superior de Ciencias Sociales, que nace en 1966 y se convertirá en la actividad más importante del Instituto. Cuenta con Escuelas Delegadas en Terrassa y Vic. Ha realizado diversos cursillos monográficos sobre: temas políticos, sociales, económicos, de formación religiosa, de historia y estatuto de Autonomía, de derechos humanos, de sindicalismo, de cuestiones pedagógicas y educativas, etc.

— Escuela de Asistentes Sociales.

— Departamento de Lengua y Cultura Catalanas.

— Cursos de Iniciación Social y Política. Su objetivo es ofrecer a los jóvenes de BUP, COU y FP, en el campo de las Ciencias Sociales, una formación complementaria a la de los programas oficiales.

— Escuela de Formación de Trabajadores Familiares, para formar personas con una preparación adecuada para aportar a las familias una ayuda personalizada y de calidad en las diversas necesidades de la vida familiar en medio del anonimato colectivo de nuestra sociedad.

— Sección de Actividades Diversas, mediante conferencias, cursillos, mesas redondas, etc.

— Secciones de Investigación, Publicaciones y Biblioteca.

2. ESCUELAS DE FORMACIÓN SOCIAL DE LA J.O.C. (MADRID).—

ARTURO MOLINA GOMEZ

La J.O.C. es un movimiento juvenil, educativo y evangelizador, que pertenece y opta por la clase obrera. Se define como movimiento organizado, de masas y autónomo.

Desde su nacimiento en 1946 en España ha experimentado diversas dificultades y crisis. Así, en un momento determinado de su vida, se plantea en su interior todo el problema de lo estructural. Ante la orientación anterior, que había dado más importancia a todas las dimensiones de lo individual, se planteará la cuestión de las estructuras y su incidencia en la problemática humana y en una acción eficazmente liberadora para el hombre.

Por ello, en este momento de replanteamiento, los rasgos que definirían a la J.O.C. serían los siguientes:

— Es un movimiento juvenil. Se dirige particularmente a los jóvenes de la clase obrera. Es dirigido por los propios jóvenes que lo forman, pero valora, acoge y necesita la presencia de adultos.

— Es un movimiento de la clase obrera. Se sitúa dentro de los intereses de la clase obrera en la realidad social de la lucha de clases y opta por una sociedad sin clases. No opta por una u otra organización concreta sino que se sitúa en la educación y evangelización de los jóvenes trabajadores y en la transformación de la conciencia colectiva del pueblo.

— Es un movimiento evangelizador. Es un movimiento cristiano y eclesial, siendo miembros de la Iglesia de forma activa y crítica.

— Es un movimiento educativo. Entiende la educación como un proceso continuado de acción-reflexión sobre la realidad, ya que la transformación de la conciencia personal y colectiva del pueblo en relación con las estructuras es hoy uno de los caminos fundamentales en la construcción de un hombre y sociedad nuevos.

— Tiene una metodología fundamental que es la Revisión de Vida. (ver, juzgar y actuar). Este método es complementado con charlas, debates, dinámica de grupos, celebraciones, cursillos, aportaciones de las ciencias humanas, etc.

ESCUELA DE FORMACION SOCIAL DE VIGO.—Esta Escuela nace flanqueada por dos factores: por una parte, la actitud marcada por la situación de las clases trabajadoras; por otra, la coyuntura sociopolítica de las sociedades gallega y española. En junio de 1975 es aprobada la Escuela como un «Centro de promoción social y cultural, mediante el desarrollo de la persona y su formación integral, dirigido especialmente a los ambientes obreros». Comienza, por tanto sus actividades en una situación que está a caballo entre los últimos momentos del régimen anterior y los inicios de la etapa de la transición.

El germen que hizo sentir la necesidad de una institución de formación social en Vigo y que cristalizó con cierta rapidez fue un cursillo clandestino de preparación para las elecciones sindicales de 1975. Surgió, por tanto, de la misma realidad como plataforma unitaria y abierta para los que militaban en el movimiento obrero sobre la base de una línea autogestionaria y democrática, apoyada en los principios personalistas y comunitarios del humanismo cristiano-católico. Se trataba de posibilitar una formación social, política, económica y potenciadora del protagonismo de la clase obrera. Por ello, en los primeros cursos las actividades se dirigieron predominantemente a cuestiones y planteamientos de carácter laboral, sindical, socioeconómico y sociopolítico.

A finales del curso 1976-77, el contexto social y político del país entró en una etapa diferente con una serie de cambios y la aparición de nuevas situacio-

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS

nes. A partir de ahí, la Escuela, que en un momento determinado se dedicó primordialmente a la problemática político-laboral, para contribuir así a romper una estructura autoritaria, amplió y enriqueció sus planteamientos y actividades. Comenzó a abordar otras cuestiones de nuestra sociedad (orientación profesional, droga, problemas juveniles, influjo de la televisión, etc.) sin marginar, por supuesto, sus objetivos iniciales.

En esta situación la Escuela se presenta como institución dedicada a una auténtica educación popular en los campos social, político, económico, laboral, cultural y humano, con especial consideración de la clase trabajadora.

Los medios y servicios a través de los cuales realiza la Escuela sus actividades son: cursillos, charlas o conferencias en los locales de la Escuela, en otros locales, en barrios y colegios, etc., mesas redondas, asesoría jurídicolaboral, servicio técnico de asistencia social, clases de lengua gallega, biblioteca popular, publicaciones, etc.

Los temas tratados han comprendido múltiples facetas de la realidad social: sindicalismo, estructura económica española y gallega, sistemas sociopolíticos actuales, historia del movimiento obrero, teología de la liberación, marxismo, sindicalismo obrero en Galicia hoy, derechos humanos, cooperativismo, defensa laboral del trabajador, autogestión en la empresa, acción sindical, la mujer trabajadora en Galicia, las elecciones, los nacionalismos y las clases sociales, estatuto de Autonomía, Autonomía y Constitución, el movimiento obrero de Vigo ante las elecciones sindicales y la situación laboral, las elecciones municipales y las candidaturas, análisis de la Constitución, educación cívico-social, juventud y drogas, los sindicatos ante la enseñanza, la sociedad autogestionaria como ideal, la identidad de Galicia y su autonomía, los cambios sociales contemporáneos y sus repercusiones en la ética y moral tradicional, urbanismo, problemas de la juventud, el tiempo libre y su ocupación en una sociedad desarrollada, la educación en la escuela hoy, orientación profesional, vacunas y enfermedades infantiles, la emigración gallega en los últimos 20 años, programa de promoción cultural en el barrio de Teis, etc.

En resumen, se han celebrado 62 cursillos, 66 conferencias, 24 mesas redondas. A sus diversas actividades han asistido unas 10.000 personas. En 1980 se le concedió a la Escuela el premio «Fernández Latorre» de periodismo por su trabajo «Reflexión ético-política ante o referéndum do Estatuto Galego de Autonomía».

b) ESCUELAS DE OBJETIVOS MAS CONCRETOS O PARTICULARES.— Perteneceían a este nivel las siguientes entidades: Centro de Investigación y Acción Cultural (C.I.A.C.) de Madrid; Centro de Estudios y Orientación Pedagógica - Escuela de Orientadores Socioculturales (Madrid); Taller Andaluz de Educación Permanente (T.A.E.P.) (Granada); Oficina Iberoamericana de Educación (O.I.E) (Madrid); Centros de Cultura Popular y Promoción Femenina (Madrid y distintas provincias); Colectivo Andaluz de Pedagogía Popular (Sevilla); Escuela de Educación Permanente de Adultos del Centro Social de Tetuán (Madrid); Centro regional «Castilla-León» de Formación Empresarial, Cooperativa y Comunitaria (Salamanca); Escuela de Monitores Populares (Córdoba y Ronda); Gabinete de Estudios sobre Emigración (Madrid); Centros de Formación Social y Familiar (San Sebastián); Centro Obrero de Formación (C.O.D.E.F.) (Zaragoza) y Centro Social de Hortaleza (Madrid).

Los objetivos de las mismas se dirigen hacia la formación integral y promo-

ARTURO MOLINA GOMEZ

ción de la persona a través de la educación y la cultura (educación permanente de adultos, formación de animadores socioculturales, formación integral de la mujer de medios populares, educadores para el tiempo libre...). La educación y la cultura no sólo incluyen una serie de conocimientos sino una capacitación para el análisis de la realidad con conciencia crítica en orden a una participación y una acción influyente sobre esa realidad. Estas Escuelas se dirigen a sectores definidos o específicos de la estructura de la población según edad, sexo, nivel de instrucción, etc. Partiendo de estos principios comunes se articulan las diferentes entidades con sus concepciones, sus planteamientos y sus respuestas específicas a la problemática de los grupos y al contexto social en el que nacen y actúan. A continuación se exponen los rasgos de algunas que tomamos como muestra.

1. CENTRO DE INVESTIGACION Y ACCION CULTURAL (C.I.A.C.). (MADRID).—Es una Asociación Cultural, aconfesional y apartidista, que desde 1972 había funcionado con el nombre de Centro de Estudios Marsiega (C.E.M.).

Su objetivo es promover la formación, perfeccionamiento y actualización de animadores socioculturales. Para ello, ayuda a grupos de acción sociocultural, actualiza la preparación humana y técnica de sus miembros y promueve intercambios.

Su pedagogía parte de la acción, para volver a una nueva acción más comprometida. En este sentido concibe la animación sociocultural como una acción que posibilita, promueve y potencia la participación de personas y grupos en una realidad determinada. Pero, para que esa participación sea posible, es necesaria una educación crítica.

Sus actividades se centran en lo siguiente: curso teórico-práctico de formación de animadores socioculturales. Por otra parte, a petición de organismos o grupos interesados monta cursillos breves.

2. CENTRO DE ESTUDIOS Y ORIENTACION PEDAGOGICA. ESCUELA DE ORIENTADORES SOCIOCULTURALES (MADRID).—Esta Fundación fue reconocida por el Ministerio de Cultura en 1982. Su objetivo principal se orienta hacia la promoción, desarrollo, protección y fomento de la animación sociocultural como instrumento para conseguir una sociedad más humana y creativa, inspirada en el humanismo integral. Ha nacido para posibilitar toda acción dirigida a la promoción de la persona en la línea de la educación.

Este Centro mantiene como actividades fundamentales la Escuela de Aire Libre, la Escuela de Tiempo Libre y la Escuela de Orientadores Socioculturales y todas aquellas otras que se deriven o puedan complementar a éstas.

Las actividades de la Escuela de Orientadores Socioculturales, que es el núcleo, se desarrollan a través de tres áreas (antropológica, pedagógica y de orientación) completadas con actividades permanentes de expresión corporal, lúdicas y aire libre.

Los cursos monográficos son la actividad central de la Escuela de Tiempo Libre y van dirigidos a jóvenes y personas interesadas. Los programados son: Expresión corporal, Mimo, Teatro, Sanidad, Técnicas de grupo, Curso básico de animación cultural.

La Escuela de Aire Libre tiene como finalidad la capacitación de los jóvenes como monitores y directores de campamentos, colonias, albergues...

A lo largo de sus ocho años de existencia han terminado cuatro promocio-

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS

nes que trabajan en el campo de la animación sociocultural. Se han impartido diversos cursos de los programados y se han recibido demandas de diversas instituciones y organismos.

3. CENTROS DE CULTURA POPULAR Y PROMOCION FEMENINA. MADRID Y BASTANTES PROVINCIAS.—Estos centros comienzan su actuación en 1959, impulsados por las mujeres de Acción Católica.

Sus objetivos se orientan hacia la promoción completa, humana y cristiana, de la mujer, preferentemente de ambientes populares y rurales en los aspectos de conocimientos, familiar, político, ideológico, como persona dentro de la familia y de una sociedad activa, democrática y participativa.

Su metodología es activa y participativa: trabajo en grupos, charlas-coloquio, viajes culturales, etc. Los temas son muy variados:

Entre los temas tratados en los Centros de Murcia y Cartagena se citan: cursillos sobre educación cívico-social, familia, medicina, derecho, medios de comunicación, psicología, arte, educación sexual, cómo aprender a leer la prensa, etc.

Durante el curso 1981-82 estaban en funcionamiento 206 centros en 31 provincias y con 6.352 mujeres matriculadas.

4. ESCUELA DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS DEL CENTRO SOCIAL DE TETUAN. MADRID.—Comienza sus actividades en septiembre de 1978 como una de las facetas del Centro Social de Tetuán. Este Centro Social se había creado en virtud del Acuerdo entre el Ministerio de Cultura y el de Educación.

Los objetivos que guían su funcionamiento comprenden los siguientes aspectos: conseguir unos niveles de conocimientos, actitudes y técnicas de aprendizaje, desarrollando la creatividad y el trabajo activo; interpretar abierta y pluralmente la realidad con conciencia crítica y un estudio interdisciplinario a partir de la realidad concreta de los alumnos; desarrollar actitudes de colaboración y apertura.

Las fuentes pedagógicas son: en los niveles inferiores una adaptación de Paulo Freire; en los superiores, los pedagogos en métodos activos y socializadores.

La Escuela se relaciona con una serie de instituciones y organizaciones populares.

Las actividades presentan los siguientes aspectos: además de las clases, algunos cursillos (poco frecuentes), charlas, conferencias, mesas redondas... sobre temas como: la O.T.A.N., delincuencia juvenil, mujer y divorcio, investigación en España... Como servicios complementarios citaríamos la participación en los talleres culturales del Centro Social, Asistencia Social del mismo, servicios jurídicos, orientación psicológica, pequeña biblioteca y la publicación de dos revistas.

5. TALLER ANDALUZ DE EDUCACION PERMANENTE. (GRANADA).—Esta Asociación se constituye en abril de 1981. Concibe la educación permanente no sólo como tendente a suplir las deficiencias de una falta de titulación básica sino como una profundización en la vida personal y social, que se traduce en una participación consciente y libre en la transformación de la sociedad.

Su finalidad se centra en la participación activa de todos sus miembros para promover la investigación, las experiencias y la elaboración y comunicación de alternativas educativas en la educación permanente de adultos en Andalucía.

Esta entidad ha establecido relaciones y ha colaborado con diversos colecti-

ARTURO MOLINA GOMEZ

vos; entre ellos, con la Fundación PACO NATERA de Córdoba, con la «Escuela Gitana de Adultos» y con experiencias en Nicaragua, Ecuador y Perú. Asimismo ha participado en jornadas sobre alfabetización y educación de adultos.

6. CENTRO REGIONAL «CASTILLA-LEON» DE FORMACION EMPRESARIAL, COOPERATIVA Y COMUNITARIA (SALAMANCA).—Fue inscrito en 1978 como Centro Docente en el Ministerio de Trabajo y extiende su actuación a las 9 provincias del ente preautonómico.

Sus objetivos operativos se concretarían en los siguientes:

— Homologar criterios, planes, proyectos, programas, material, didáctico... de cara a formación e información cooperativas.

— Ir preparando en cada provincia y hasta en cada comarca equipos de animadores, monitores y técnicos de Cooperación.

Como resumen de sus actividades citaremos:

— Campañas de Información-Animación en Sierra de Francia, Arribes del Duero y comarca de Béjar. Otras actividades informativas en Salamanca y otras provincias.

— Desarrollo de 52 cursos básicos y 24 de perfeccionamiento.

— Celebración de cursos monográficos, seminarios, mesas redondas y conferencias-coloquio. Asimismo presencia en Congresos y Seminarios, organizados por instituciones nacionales e internacionales.

V. CONCLUSIONES PARA UN ANALISIS

A lo largo de esta exposición la idea y la realidad de la formación social en su aceptación amplia, enriquecedora y liberadora se ha ido agigantando, ha ido tomando cuerpo y formas y se ha notado su presencia. Llega el momento de la visión global, panorámica, de ese campo de la sociedad española, sembrado de intentos, de realizaciones y de proyectos de formación social y sindical. Es la hora de la síntesis, de las relaciones y de la interpretación de esas experiencias y de su presencia en una realidad cuyas variables se nos escapan con cierta facilidad. Por eso, es también el momento del riesgo. Pero es necesario abrir senderos, iniciar caminos, contrastar experiencias si queremos impulsar y potenciar una tarea tan importante en la vida del hombre y de la comunidad humana.

En esta línea y a partir del conocimiento y análisis de la presencia, realizaciones y problemática de las diversas Escuelas y Colectivos de Formación Social y Sindical en el Estado español se exponen las siguientes conclusiones, constataciones o factores interpretativos.

a) Si consideramos las Escuelas y Colectivos de los apartados A (sindicales) y C (no dependientes de la Administración), que no actúan a nivel de todo el Estado, y aplicamos el criterio geográfico-histórico y sociocultural de las nacionalidades y regiones del Estado español, observamos que han ido surgiendo una serie de entidades con actitudes nacionalistas o autonómicas. En unas 16 entidades estas actitudes son uno de los elementos básicos o significativos de sus objetivos, de su interpretación y de sus actividades. Asimismo, en algunas Centrales se ha potenciado su organización confederal más o menos efectiva. Y en la mayor parte de las entidades el fenómeno de las Autonomías con su problemática y sus implicaciones ha estado y sigue estando presente entre los temas tratados. Las diferencias radicarían en el enfoque, conclusiones y actitu-

HISTORIA Y REALIZACIONES PRACTICAS

des de las diversas interpretaciones y en la intensidad o centralidad en su tratamiento.

b) En otro aspecto y tomando como base de análisis los datos aportados por las monografías, se puede concluir que la gran mayoría de las Escuelas y Colectivos han surgido al margen del sistema educativo y de las instituciones oficiales. Posteriormente, muchas de ellas han establecido relaciones o contactos más o menos esporádicos o permanentes con algunas instituciones de la Administración central y con organismos autonómicos o municipales. Asimismo, un número considerable se constituyeron o aparecieron a la sombra de la Iglesia o integrados como organizaciones de la misma. Más tarde, en algunas de ellas se producirá un mayor nivel de autonomía en su funcionamiento, aunque dentro de unos principios de orientación cristiana.

En este sentido, se puede afirmar que la mayor parte de dichas Escuelas y Colectivos han nacido de las entrañas de la realidad social, de las experiencias y situaciones vividas por personas, grupos y clases. Serían, por tanto, manifestaciones de los cambios sociales y de los planteamientos que aparecerían en sectores minoritarios o en niveles socioprofesionales. Pero también serán expresión de un enriquecimiento de la vida social una vez que las circunstancias sociopolíticas han ido permitiendo la manifestación de los problemas, interpretaciones y alternativas que brotan de la realidad social. Por el contrario, en el sistema educativo se observa una falta de tratamiento o un tratamiento defectuoso de la formación social de los alumnos. Ello puede constituir un peligro para la convivencia y para la permanencia y profundización del sistema democrático.

c) Conectado con lo anterior, aparece el carácter minoritario que presenta una mayoría de los Colectivos y Escuelas en el contexto total de la sociedad española. Este rasgo aparece, sobre todo, en las entidades del tercer grupo. Este carácter minoritario se refiere tanto al número de personas más comprometidas o integradas en las diversas entidades como a la incidencia, desde un punto de vista cuantitativo, en los diversos sectores y grupos sociales. Con frecuencia, están constituidas por grupos reducidos de personas, con unos niveles de organización y de personal limitados y con unos medios materiales y económicos muy exiguos. Las ayudas económicas y materiales de la Administración son mínimas. Estos grupos, desde un compromiso ideológico, social o religioso, tienen que suplir esas dificultades con una entrega sincera y desinteresada de su tiempo, de su preparación y de sus inquietudes.

Uno de los indicadores de esta presencia minoritaria se expresaría en la siguiente situación: unas veces, desconocimiento de su existencia y actividades; otras veces, prejuicios o un conocimiento parcial o erróneo de las mismas. Esta situación se da por parte de los ciudadanos, por parte de las instituciones y organismos oficiales y por parte de las mismas Escuelas entre sí. En este aspecto, el nivel de contactos, conocimiento mutuo, intercambios y colaboraciones ha sido muy limitado en unos casos y, en otros, inexistente. En este campo, este I Congreso puede constituir un hito significativo y esperanzador.

Pero, a pesar de todas estas limitaciones, hay que afirmar con la misma fuerza el papel de estas entidades en la vertiente de la formación sociopolítica, y sociocultural. Ellas han sido un elemento importante que hay que tener en cuenta y valorar con realismo para conocer e interpretar la situación y evolución de la sociedad española en los últimos veinte años. Su incidencia en sectores limita-

ARTURO MOLINA GOMEZ

dos ha sido innegable y en su seno se han gestado diversos grupos políticosociales y sindicales.

d) Otra constatación que se desprende del estudio de las diversas Escuelas y Colectivos es su diversidad, explicable por multitud de factores. Sin embargo, subterráneamente, debajo de las más manifiestas diferencias, existen unas líneas de fuerza, que coinciden, en diversos aspectos, a nivel teórico. Así, si comparamos los objetivos de las distintas entidades, en ellos se repiten expresiones como «promoción personal, social y cultural», «conciencia crítica», «conocimiento e interpretación de las situaciones y estructuras», «formación y cultivo de actitudes», «cambio de instituciones y estructuras», «transformación de la sociedad», etc. En estos planteamientos aparece, por tanto, algo en común, aunque estas expresiones no se entienden por todos de igual modo y las estrategias y tácticas difieran entre sí.

e) Terminaré con una última consideración, relacionada con lo anterior, sobre tres facetas de las escuelas y Colectivos analizados. En cuanto a los objetivos o proyectos de formación, podemos distinguir tres núcleos predominantes en estos objetivos: lo profesional, lo personal y lo personal-estructural. En un número considerable de entidades predominaría lo profesional y lo personal. Respecto a la metodología, en las menos institucionales predominarían los métodos más activos. Por lo que toca a las actividades, la diversidad vendría dada en función de los objetivos y de la metodología. En general, aparece una ampliación en cuanto a los temas tratados. Se pasa de una temática casi exclusiva de carácter sociopolítico a una más general (educación, sanidad, juventud, ecología, etc.).